DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 7174/2018

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1207/2017

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Pedro Agustín Ferreira Estigarribia, con Cédula de Identidad Civil Nº 600.386, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 14 de fecha 15 de agosto de 2018, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, el Consorcio Tajy (Ingenieros Consultores Industriales S.A. – Cono S.R.L. – Singel S.A.), domiciliado sobre Colón N° 945 casi Petirossi – Barrio Laguna Sati, Fernando de la Mora, República del Paraguay, representado para este acto por el Ing. Ind. Bernabe Eduardo Felippo, con Cédula de Identidad N° 294.082, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 al Contrato Nº 7174/2018, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017, "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales", Lote N° 1, ID 333.530, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio Nº 1 forma parte del Contrato N° 7174/2018 suscrito por la Contratante y el Contratista en fecha 16 de marzo de 2018, en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017 para el "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales ", Lote N° 1.

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO.

Que el presente Convenio Modificatorio Nº 1 tiene por objeto modificar el alcance de las marcas habilitadas en el Lote 1, con la exclusión de la marca HENDRIX (EUA), para el Cable Protegido para media tensión de 70 y de 185 mm2, en atención a la Resolución P/CP/N° 5022 de fecha 30 de mayo de 2018 por la que se aprueba el Informe Complementario inherente a la adjudicación de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1207/2017, para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Departamento Central, con provisión total de materiales, Lotes 1, 2 y 5, conforme a la siguiente tabla:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	EE.TT. ANDE N°
1	Cable Protegido para media tensión de 70 mm^2 XLPE.	CONDUSPAR/SOUTHWIRE	Brasil/EUA	03.24.35-Rev.4
2	Cable Protegido para media tensión de 185 mm^2 XLPE.	CONDUSPAR/SOUTHWIRE	Brasil/EUA	03.24.35-Rev.4

CONSORCIO TAJY

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Conrado L. Von Streber
DD/CS
Jefe

Ing. Andrés Ramírez
Director de Distribución

Ing. FABIÁN CÁCERES
p/Presidente

CLAUSULA TERCERA: PRECIOS.

Los Precios unitarios y totales establecidos en las Listas de Precios del Contrato, permanecen invariables.

CLAUSULA CUARTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 1, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha.....26.SET..2018

Bernabé Eduardo Felippo
C.I. N° 294.082
Consorcio Tajy (ICI S.A. – Cono S.R.L – Singel S.A.)

CONSURCIO TAJY

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. FABIÁN CÁCERES
p/Presidente

Ing. Conrado L. Von Streber
DDICS
Jefe

Ing. Andrés Ramirez
Director de Distribución